

Nº 525/SEC/20

Valparaíso, 14 de octubre 2020.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informes y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que establece el 27 de junio como día nacional del trabajador del transporte público, correspondiente al Boletín número 9.448-13:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Institúyese el 27 de junio como el “Día Nacional del Trabajador del Transporte Público”.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D´ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado